

El Iscamen pide cosechar los cítricos antes del 31 de agosto para evitar plagas en Mendoza

14 junio, 2022



Dado que los cítricos urbanos, excepto el limonero, son la única fruta donde la mosca del Mediterráneo puede sobrevivir los meses invernales, el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (Iscamen), junto con el Programa 365 Tentaciones, del Ministerio de Economía y Energía, proponen la campaña **#CosecháTusCítricos** para que los vecinos cumplan la práctica obligatoria de cosecha total de su cítrico antes del 31 de agosto de cada año y procesen sus frutas en alimentos ricos y nutritivos.

El [**programa 365 Tentaciones**](#) ha desarrollado recetarios que

incluyen gran variedad de preparaciones para utilizar los cítricos urbanos y evitar que queden en los árboles sin que se los consuma o procese, lo que facilita la presencia de plagas como mosca del Mediterráneo que afectan directamente al árbol frutal. Asimismo, la cosecha mejora las condiciones productivas de la planta para la próxima campaña, por lo que se trata de una buena práctica que beneficia en muchos sentidos

Los recetarios incluyen opciones como *cheesecake*, torta invertida y licor de quinotos, mermelada, sorbete, licor, flan y bizcocho de mandarinas; ensalada de kale, palta y pomelo, pomelos gratinados con canela, mini mandarinas confitadas y muchas otras

La campaña #CosecháTusCítricos tiene dos objetivos bien diferenciados. Por un lado, propone la colaboración con la producción mendocina en el combate de la plaga y, por otro, estimula la solidaridad compartiendo las preparaciones realizadas con familiares, amigos y vecinos

A través del siguiente enlace se puede acceder a los recetarios <http://iscamen.com.ar/citricos.php>

Temporada de cosecha de cítricos

Está vigente la Resolución 433/2007, que establece como práctica obligatoria la cosecha total, antes del 31 de agosto de cada año, de cualquier plantación frutal cítrica, con excepción del limonero. La obligatoriedad incluye a toda persona física o jurídica que posea estos frutales.

Mendoza es la principal productora nacional de frutas y la segunda de hortalizas, pero en los meses de invierno no existe producción comercial. Los cítricos (pomelos, mandarinos, naranjos y quinotos), de maduración durante los meses de invierno, sirven de puente natural para que la mosca del Mediterráneo continúe su ciclo biológico en estado de huevo o como larva, dado que en esta época del año son los únicos

frutos que es posible encontrar. La plaga se refugia, para posteriormente, cuando las condiciones climáticas sean las adecuadas, pasar a los damascos, duraznos, ciruelas, membrillos y otras plantaciones comerciales de Mendoza.

Ante la imposibilidad de realizar la cosecha total del cítrico, el Iscamen pone a disposición de los vecinos el servicio de sus Brigadas Fitosanitarias.

Para más información, comunicarse a la línea gratuita del Iscamen: 0800 666 4722 o dirigirse a la delegación más cercana.

Iscamen Sede Central: Boulogne Sur Mer 3050, Ciudad, Tels. 4299013, 4299015 y 4258741

Iscamen San Rafael: Av. Mitre 5400, Cuadro Nacional Tel. 0260 4442032

Iscamen General Alvear: Ruta nacional 188, Km 785, Parque Industrial, Tel. 0261 66957875.

Iscamen Valle de Uco: Dalmau e Yrigoyen, Tunuyán, Tel. 02622 423709.

Iscamen Este: Chubut 130, San Martín Tel. 0263 4420942.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza